

# REPERTORIO

DE

## HIGIENE PÚBLICA

### Y MEDICINA LEGAL.

#### DEL AMOR FÍSICO

#### HIGIÉNICAMENTE CONSIDERADO.

#### ARTICULO X.

¡Cuántos matrimonios desgraciados estamos viendo todos los días, por la desproporcion en la edad! Para que entre los esposos subsistan la armonia y la buena union, es un punto de suma entidad, el que entre ellos no haya demasiada desproporcion en años; con frecuencia se ve, en nuestros matrimonios de conveniencia, unirse una muchacha á un viejo, ó una mujer ya de avanzada edad con un hombre jóven y robusto; por mas que quieran persuadirnos de lo contrario, la esperiencia diaria nos enseña que semejantes uniones son siempre perjudiciales al uno ó al otro: semejantes maridos no pueden comunicar á sus jóvenes esposas ese fuego vivificador que debiera animarlas, sostenerlas y satisfacerlas; algunos viejos queriendo hacer, sobre sí mismos, esfuerzos

de que ya no son capaces, se aniquilan en breve tiempo y atraen sobre sí una infinidad de incomodidades y males que convirtiendo á su jóven esposa en enfermera, hacen que se disguste de los forzados deberes y cuidados que se ve obligada á desempeñar y prodigar, á quien no puede darla pruebas positivas de su agradecimiento; otros, mirando mas por su individuo, comen y engorrandan en detrimento de aquella tierna flor, que se marchita y se seca al lado de su desagradable caducidad; y si por un azar los esfuerzos de un marido viejo, pudieron llegar á dar nacimiento á algun nuevo sér ¿cual será la constitucion física y moral, que obtendrá éste de semejante conjunto? No debieran permitirse semejantes uniones; uniones que redundan en ventaja de uno solo y que tan contrarias son para ambos esposos, como para los hijos que pudiesen nacer; deberian las leyes oponerse á ellas, pues para las personas jóvenes, ó se convierten en un suplicio lento, ó las esponen á caer en la inmoralidad; y tanto mas deberian prohibirse, cuanto que por otra parte no pueden concurrir al fin de la naturaleza, que es la fecundidad.

El gozar de una salud constante y bien asegurada, es muy esencial para aquellos que están destinados á ser padres y madres; nunca pueden ni deben esperar tener hijos hermosos, fuertes y robustos, las personas valetudinarias, porque sus fluidos son de mala calidad, porque son el resultado de malas digestiones ó de órganos debilitados á su vez: los gotosos, que frecuentemente han adquirido en la intemperancia el origen de sus dolores, comunican á sus hijos el gérmen de sus incomodidades y con frecuencia nacen estos raquiticos y contrahechos; los que han padecido muchas veces de venéreo, los escrufulosos, los escorbúticos, los tísicos, deben estar muy en guardia contra el himenco, porque sus humores, que casi siempre quedan inficionados de estos malos fermentos, se comunican á los hijos que, al venir al mundo, traen por primera herencia los males que de sus padres recibieron; son bastante comunes entre nosotros estas enfermedades hereditarias, lo cual hace que se vea un número tan considerable de niños contrahechos; el libertinage es la causa mas poderosa y general: los que en la juventud tan solo escucharon la impetuosidad de sus deseos y obligaron á la naturaleza á obedecerlos, cuando en la edad madura y agoviados con las iniquidades de su juventud, quieren hacer alto y hacer lo que llaman un fin, compartiendo su

vida con hijos inocentes de su anterior mala conducta, no dejan casi nunca de hacerlos partícipes de sus males y enfermedades.

Siendo así que la gran mayoría de los hombres se casan por conveniencia propia, toman esposa por necesidad y nacen por acaso, deberían reflexionar un poco en las ventajas ó desventajas que trae consigo una union segun se haga bien ó mal; no dotarian entonces á la sociedad con tantos individuos contrahechos, ni prolongarian indefinidamente en sus familias las huellas de sus defectos y males. Para que cumplidamente se llene el fin del himeneo, es menester antes de todo, que los órganos de la generacion estén bien constituidos en ambos esposos; no deben ser los hombres ni desmesuradamente altos, ni demasiado pequeños, porque rara vez sucede que las personas estremadamente altas sean de escelente constitucion, pues los jugos que se han invertido en dar estension, no han podido igualmente redondear las formas y dar al mismo tiempo materiales para la fuerza y vigor del cuerpo; los que tienen los ojos muy hundidos, aquellos cuyas clavículas tienen el mismo defecto, pueden comunicar á sus hijos<sup>s</sup> estas viciosas disposiciones, la demasiada gordura se acompaña frecuentemente de esterilidad, el enflaquecimiento escetivo no acarrea menores inconvenientes, porque como en este último estado, la parte nutricia es muy débil y muy acuosa, el fluido generador es tambien muy poco consistente y poco apropósito para suministrar hijos bien constituidos; para este fin es menester ademas que todas las partes del cuerpo de los padres, no hayan perdido nada de su debida movilidad, pues si algunas la hubiesen perdido, podria el niño correr el riesgo de ser atacado de las mismas enfermedades; si la constitucion de la madre fuese buena y la del padre deforme, resultaria un individuo que participaria de las cualidades de uno y otro: hay otros defectos particulares del cuerpo, como tumores de nacimiento, manchas, lunares, que aun cuando pueden alterar la belleza de los recién nacidos, no son tan esenciales de observar, como los de que acabamos de hacer mencion: las uniones en que haya grande desproporcion relativamente á la talla deben evitarse; no debe unirse un hombre muy alto ó muy grueso con una mujer pequeña ó viceversa, el producto podria nacer deforme ó mal proporcionado; hay en la naturaleza gradaciones que es menester seguir y de las que seria peligroso separarse si se desea conservar lo hermoso; tampoco debe unirse un

tuerto con una mujer que no lo es, un hombre bien formado con una coja, ó lo que es aun mas temible, un sordo con una ciega; podrian estos defectos hacerse hereditarios y perpetuarse de generacion en generacion; si todos los dias vemos sordos y ciegos de nacimiento que nacen de padres que no tienen semejantes defectos, es porque probablemente existia este vicio en las precedentes generaciones.

Aun en estas desfavorables circunstancias, puede prestar la ciencia algunos servicios, es decir, que cruzando ciertas razas en las mismas especies y renovándolas, se puede llegar á darlas cualidades medias entre las que antes tenian, y que casi se pueden borrar despues de algunas generaciones defectos muy notables, y tambien hacerlas adquirir cualidades nuevas; la union de un gran bailarín con una escelente bailarina, de una cantatriz célebre con un cantor distinguido, podrian suministrar individuos que en estos géneros reunirían los talentos mas notables y preciosos.

Se ha notado que el hombre podria estar sujeto á cambios tanto mas sensibles, cuanto que segun el clima, la calidad sobre todo de sus alimentos, sus ejercicios, su temperamento adquiere variaciones notables en sumo grado; por esto se vé que tanto en lo moral como en lo físico, los hombres son muy diferentes en los países donde se alimentan mas de vegetales ó donde se beben mas líquidos acuosos, de los que comen mucha carne y beben licores fuertes; los ingleses y los españoles, ni tienen las mismas perfecciones, ni los mismos defectos: á los extranjeros que vienen á habitar en las grandes poblaciones, es á los que acaso se debe un cruzamiento ventajoso en las razas, que ha proporcionado hombres de genio y de talento, que no hubieran podido provenir de estas mismas razas, habitualmente debilitadas y sucesivamente degradadas, por decirlo así, por el género de vida que acostumbraban tener: la esperiencia, esa maestra universal, es la que ha enseñado á los legisladores á prohibir que los hermanos se unan á sus hermanas, sino al contrario favorecer las uniones con extranjeros. ¿Por qué los judios ofrecen en todas partes una raza tan fea, tan degenerada y tan fácil de reconocer? Porque su religion les prohíbe casarse con extranjeros; seria, pues, ventajoso unir los habitantes de las ciudades con los de los campos que están habituados al trabajo y á la sobriedad, casar los de una provincia con los naturales de otra, y de este modo se encontrarían en los unos perfeccio-



nes propias para corregir las imperfecciones de los otros: no nos sorprenderia entonces ver á un padre y una madre que no tuviesen talento ni hermosura, dar la vida á hermosos niños llenos de entendimiento y de vigor, pues que la diferencia del clima de los esposos, bastaria para dar razon de la desemejanza que entre ellos y sus hijos se encontraria; del mismo modo se comprenderia fácilmente cómo esposos muy completos por las cualidades morales; pero mal unidos por el amor, tendrian hijos que se les pareciesen, así una de las principales atenciones para las personas que deseen tener hijos de una hermosa y fuerte constitucion, es la de procurar unirse á otras estrañas ó evitar su union con aquellas que son absolutamente del mismo punto, á menos que estas mismas no sean procedentes de alguna otra raza cruzada anteriormente.

Esto es lo que en resúmen y reducido á estrechos limites, hemos podido reunir de la lectura de diversos autores, y mucho de ello lo hemos probado en nuestra práctica particular; mas no terminaremos este artículo, sin recomendar encarecidamente á toda clase de personas, la lectura de la obra titulada *Higiene del matrimonio*, publicada últimamente por el Sr. D. PEDRO FELIPE MONLAU donde abundan utilísimos preceptos, noticias é instrucciones de inmediato y personal provecho, en particular para las personas constituidas en estado de matrimonio y en general para todos, y con tanta mas razon podemos hacerlo recordando las palabras de Platon que dice: *non solum in animum impetum facit amor, verum et in corpus sæpe numero tiranidem exercet, vigiliis, curis, macie, dolore, habitudine, et mille affectibus lethalem noxam inferentibus, corpus, vexat.*

G. C.

DEL ESTADO DE LAS FACULTADES  
EN LOS  
**DELIRIOS PARCIALES O MONOMANIAS.**

POR A. BRIERRE DE BOISMONT.

*(Comunicado á la sociedad médico-psicológica).*

---

Una de las proposiciones mas controvertidas en la ciencia de las enfermedades mentales, es sin contradiccion la de la monomanía ó delirio limitado á un objeto, dejando á la razon su integridad en todos los demas. Antes de discutir esta proposicion, es importante remontarnos al tiempo en que fue formulada. Cuando Pinel dió á conocer sus ideas sobre la mania sin delirio y mas tarde aun, cuando Esquirol publicó su célebre doctrina de las monomanias, la demencia para el mundo, para los magistrados y para muchos médicos, se dividió en dos tipos, la furiosa y la grotesca. Se iba á pasear á los lugares donde permanecian para oír los alaridos de animales feroces agitando sus cadenas, ó para ver los saltos de los monos ridiculamente disfrazados. Este espectáculo fué el de nuestra infancia. Sin duda habia hombres de mérito que conocian los trabajos de Aguesseau sobre el delirio parcial; pero para la inmensa mayoría, el loco de Pireo, el hombre en la comedia de Horacio, el carpintero de Areteo, eran letras muertas.

Las consecuencias de esta ignorancia fueron por una larga série de siglos los suplicios de miles de enagenados. El mismo tratamiento se aplicaba á todas las formas de enagenacion: hechiceros, licántropos, monómanos, homicidas, suicidas, incendiarios, salteadores, etc., todos aquellos que deliraban en fin sobre un punto, y parecian razonar bien sobre los otros, eran infaliblemente enviados á la muerte.

Pinel y Esquirol hicieron dar un gran paso á la ciencia pro-

bando que la humanidad no había expresado su última palabra sobre los enagenados. Ya no se quemaron los demoníacos, pero se condenaban al último suplicio á otros que eran tan desgraciados como aquellos, y estos grandes médicos tuvieron la insignie honra de arrancar las víctimas del destino que las aguardaba, y desviar el espíritu de rutina de la senda que hasta entonces había seguido.

Los trabajos de Pinel, y sobre todo los de Esquirol, fueron pues un gran progreso para sus tiempos; pero el progreso mismo no puede detenerse, y la observacion contemporánea está en el derecho de exigir, como lo exigirá fatalmente por aquellos que nos siguieren. ¿Estas doctrinas están al nivel de los conocimientos actuales?

Limitando el delirio á un objeto ó á un número pequeño de objetos, con integridad de la razon sobre los demas, Pinel, Esquirol y sobre todo Georget, habian tocado realmente el fondo de estas cuestiones. ¿Herir mucho para obtener un gran resultado, no les habia impedido herir lo justo?

Este fue el pensamiento de muchos médicos especialistas, y desde 1819 Mr. Falret lo formuló en estos términos en su tesis para el doctorado: «Ora examine los caracteres generales que Pinel asignó á la manía sin delirio, ora que juzgue las diversas circunstancias de los hechos referidos en apoyo de esta opinion; estoy convencido que una lesion del entendimiento coincide en todos los casos con una perversion de las facultades afectivas.» Esta doctrina de la solidariedad de las facultades se encuentra reproducida y desenvuelta en sus lecciones públicas. «Todas las facultades dice, participan en grados diversos del desorden del entendimiento. Por otra parte es constante que cuando una idea falsa ha invadido la inteligencia, ejerce su influencia contagiosa sobre las demas, y se establecen delirios secundarios que derivando no tardan en invadir toda la inteligencia.»

Mucho tiempo antes, el fundador de la medicina legal, Pablo Zachias habia escrito en el siglo xvi en las *Cuestiones médico-legales*: «En justicia los que están afectados de delirio melancólico (monomania) deben ser como los demas enagenados, privados de la administracion de los negocios que exigen la integridad del entendimiento, por motivo, que aunque no salgan fuera de razon en un principio mas que sobre un objeto, están sujetos á delirar

de un instante á otro sobre cosas en las que parecen conducirse con prudencia.» Esta opinion fue tambien la del célebre Aguesseau. Hablando de los individuos que se creen dioses, reyes, principes, etc., y que parecen razonar convenientemente sobre objetos estraños á su delirio, exclamaba: ¿Quién podrá, sin embargo, pretender que ellos están aptos para testar?

Prichard y Mr. Foville han desechado igualmente las monomanías puras, que este último considera sobre todo como una especie de mitología.

Por mucho que respete la grande esperiencia de Mr. Esquirol, yo no he podido menos de concebir dudas sobre la independencia de la razon; cuando una de sus facultades está cercenada. Hé aquí como me espresaba en 1829 en mis *primeras consideraciones médico-legales sobre la interdiccion de los enagenados*. «Es posible circunscribir el círculo de atencion en el que una idea dominante debe ejercer ó ha ejercido realmente su influencia. ¿Qué psicólogo afirmará que tal idea es estraña á tal otra, no pudiendo en ningun caso asociarse con ella en el juicio de un hombre sano y con mucha mas razon en la cabeza de un enagenado? Veinte años despues, 1849, describiendo en la *Biblioteca de medicina práctica* los caracteres de la monomania, decia: «El delirio de los monomaniacos no está casi nunca tan circunscrito como se ha pretendido, la verdadera monomania es muy rara.» Pero cité al mismo tiempo un hecho que prueba por la milésima vez que no es posible establecer reglas absolutas.

«Un antiguo funcionario muy instruido creyó que estaba encargado de un asunto muy delicado y que se hallaba perdido. Pasaba los dias con mi familia y le observé constantemente. Sus conversaciones eran las de un hombre lleno de juicio; leia mucho, estaba al corriente de todas las novedades, hacia todas las tardes su partida y su conducta era tal, que muchas veces creimos que estaba curado. Si se le obligaba un poco, aseguraba que siempre le perseguia su idea, rezaba y se conducia muy bien; pero por momentos se desesperaba de tal modo, que habia declarado en diversas ocasiones que se suicidaria cuando hubiese pagado en el establecimiento. Imposible nos fué confirmar ningun otro desorden; y mas de una vez fué sorprendido por la rectitud y la fuerza de sus argumentos para desengañarle de algunas de sus falsas ideas.»



En estos últimos tiempos, dos autores MM. Bariod y Morel han combatido con energía la realidad de las monomanías. El primero de estos escritores ha sostenido que admitiendo las monomanías fundadas sobre un síntoma culminante, como signo característico de la enfermedad, no se juzgaba bien de la operación maléfica debida á la sobre excitación del paciente. Discute en seguida todos los hechos de Esquirol y de sus discípulos, los que encuentra incompletos, no probando de ningún modo sino impulsiones ciegas y filosóficas que médicas, y justificando hasta cierto punto la opinión admitida entre las personas extrañas á la ciencia, que para juzgar de los hechos raros de la enfermedad mental, basta simplemente el buen sentido. Según él, todos los pretendidos ejemplos de irresistibilidad se colocan en las tres categorías siguientes: 1.<sup>a</sup>, las que son el resultado de concepciones delirantes; 2.<sup>a</sup>, las que se producen en medio de un desorden general; 3.<sup>a</sup>, las que coinciden con una debilidad intelectual congénita ó adquirida. Como conclusión, Mr. Bariod afirma que los actos solo tienen una importancia secundaria en la sintomatología de la locura y que el estado mental en medio del cual se manifiesta, debe ser estudiado con particularidad. No discutiremos las opiniones de Mr. Bariod; pero la esperiencia no nos permite admitirlas sobre la no existencia de la irresistibilidad.

El hecho del hipocondriaco de Gan que se amputó los brazos por no matar á su mujer, muerte á la que se sentia violentamente arrastrado, el del asesino de Neumz, referidos por Guislain, en el número de julio (1853) de los anales médico-fisiológicos, prueban que el hombre se siente impulsado á pesar de sí mismo á cometer actos reprobables.

Mr. Morel, en sus *Lecciones sobre las enfermedades mentales*, no ha limitado su pugna á las locuras instintivas; sino que la ha estendido á la doctrina de las monomanías. Bajo el punto de vista psicológico no es posible la independencia absoluta de la idea; los conocimientos no pueden existir aislados en el fondo del alma. La enagenación mental no destruye tampoco la ley de la unidad; por que poniendo la facultad aplicada anormalmente á su objeto, toda facultad produciria una série de ideas indefinidas, implicando contradicción esta pretendida localización de la locura, que se ha llamado monomanía; la misma observación tiene lugar para la sensibilidad. Tomemos un sentimiento muy conocido; el orgullo. Un

demente se imagina que es hijo de un rey; si le observais pronto conoceréis que la idea del engrandecimiento se revela en sus sentidos, en sus actos y en sus costumbres. En la locura mas circunscrita en apariencia, una ocasion basta para poner en evidencia este cambio de ideas. Mr. Morel hace observar que los individuos que entran en el asilo con delirio circunscrito, por lo comun están próximos á un delirio general. Con mucha frecuencia tambien los monómanos llamados *ambiciosos*, *eróticos*, no deliran sobre este objeto sino á consecuencia de la enfermedad, y desde que calma el acceso deliran sobre otro punto distinto que el que es el objeto de sus preocupaciones.

La doctrina de la unidad de las facultades y de la solidaridad recíproca en el estado de razon y en el estado de demencia ha sido desenvuelta de una manera ingeniosa por un magistrado eminente, Mr. Sacase consejero del tribunal imperial de Amiens. Despues de una esclarecida discusion, el autor se espresa de este modo.

«La conclusion que se desprende de la doctrina de la unidad, suministrada del exámen de los datos filosóficos y médicos, doctrina que por otra parte seria preciso admitir como una ficcion legal, si no estuviese fundada en la esencia misma de la naturaleza humana, es que debe desecharse como una vana hipótesis la existencia de un delirio que tuviese únicamente su asiento en la lesion de una sola facultad. Esta lesion podrá ser característica y dominante. Cada facultad tiene, como cada órgano, un rango y una mision propia y original; pero su funcion es simultánea, se confunden mutuamente, se mueven con una necesaria unidad y tal es la obra maravillosa de la organizacion humana, que si falta una facultad, cesa de corresponder al fin, y cuando se priva de uno de sus resortes al ser mental, deja de ser el centro de donde parten la inteligencia y la voluntad.»

Esta discusion contra las monomanias, aunque modificada, acaba de ser sostenida por Mr. Delasiaure en el seno de la sociedad médico-psicológica. Empieza por establecer que la espresion de la monomania no ofrece en sí misma un sentido bien determinado, siendo posible establecer la cuestion de prioridad y de sucesion en la lesion de sentimientos complexos. La lipemania no está menos al abrigo de la critica. Así en las descripciones de las locuras lipemaniacas de Esquirol se encuentran observaciones que podian

figurar tambien en las locuras monomaniacas. La disposicion deprimente, no es, por otra parte, el signo patognómico de una alteracion constantemente idéntica, sino, por el contrario, la expresion de causas frecuentemente muy variadas y muy anómalas. El análisis psicológico debe servir aquí de antorcha al análisis morboso. En su opinion, para aclarar el objeto, debe establecerse una limitacion fundamental entre las facultades llamadas intelectuales y las del orden moral é instintivo. La doctrina de la solidaridad de las facultades le parece la deducion de un principio muy generalizado. En las operaciones del espíritu, todas las potencias intelectuales concurren; pero no existe la misma ley para los sentimientos y los instintos. La independenciam notoria de su accion es el rasgo distintivo de su fisonomia normal. Si esta accion se irradia y por el ejercicio de un sentimiento invade otro, no por eso deja de tener sus limites esta correlacion.

El estado morboso no podrá destruir enteramente esta particularidad funcional. La lesion de los sentidos, cuando es antigua, puede reaccionar sobre el pensamiento; pero al principio de las demencias sentimentales, y durante su largo periodo de incubacion, ella puede no influir de un modo apreciable sobre el juicio. Numerosos ejemplos se poseen de personas cuyo delirio parcial se prolonga por muchos años, sin que hubiesen dejado de ser aptas para el cumplimiento de sus deberes. Finalmente, hay casos en los que el desorden mental tiene por móvil quiméricas aprensiones juzgadas por los mismos enfermos y coincidiendo con una razon perfectamente recta. En definitiva, Mr. Delasiaure desecha las palabras *monomania* y *lipemania* como poco satisfactorias para las necesidades de la ciencia y porque no tienen una significacion precisa; pero admite un verdadero delirio monomaniaco, que consiste en la alteracion de un sentimiento ó en el predominio de una conviccion falsa, y compatible en lo demas con el libre ejercicio de las facultades.

En cuanto á la responsabilidad legal que tan intimamente se liga á la cuestion de las monomanias, responde que la imputabilidad, cuando el delirio es notorio ó cuando está limitado aun, es el principio del acto reprehensible. En los casos, por el contrario, en que el móvil es estraño á la enagenacion, deja la apreciacion del acto, á la sagacidad y á la prudencia de los espertos ó á la de los jueces.

El trabajo de Mr. Delasiaure no es, pues, un juicio opuesto á la doctrina de Esquirol; es un medio término, una especie de punto intermedio entre las dos escuelas. Pero este trabajo, interesante por mas de un concepto, ¿ha presentado con claridad la disidencia y tratado los puntos filosóficos y patológicos en litigio? Por nuestra parte no lo dudamos, y por lo mismo vamos á entrar en algunos detalles sobre este importante objeto.

Para aclarar la cuestion grave de las monomanías, nos parece necesario decir algunas palabras de sus relaciones con la filosofía, y estudiarla en seguida bajo el punto de vista de la patologia.

Desde la antigüedad hasta nuestros dias, la inmensa mayoría de los filósofos, y entre ellos los mas eminentes, no han vacilado jamás en proclamar y defender la doctrina de la unidad de la razon humana. Hé aquí cómo se espresa Ciceron sobre este objeto: *Ita fit ut ratio præsit, appetitus obtemperet.*

Reid y Condillac, tan opuestos en sus doctrinas, concuerdan, sin embargo, en señalar la parte reciproca de las facultades morales é intelectuales. «En la mayor parte de las operaciones del espíritu, y tal vez en todas, dice el primero de estos filósofos, nosotros somos á la vez inteligentes y activos.» Condillac no está menos afirmativo. «La influencia de las pasiones es tan grande, hace observar, que frecuentemente sin ellas el entendimiento no tendria en qué ocuparse.» «Quitad del alma, continúa Herder, uno de sus resortes y le quitareis uno de sus modos de actividad.»

En efecto, la razon combina las ideas, percibe las relaciones, formula sus juicios, los comprueba, afirmando la rectitud ó la falsedad; y con justa razon se han considerado estas operaciones como un poder intelectual. Pero limitada á este orden de hechos, la razon estaria incompleta; porque es indudable que ejerce igualmente su influencia sobre las pasiones, de las que es la antagonista. Hay, pues, en la organizacion fisica del hombre dos elementos capitales: 1.º, las facultades intelectuales (entendimiento); 2.º, las facultades afectivas y morales (voluntad). Si la análisis distingue estos dos elementos, la observacion prueba que ellos no pueden estar separados.

La solidariedad de las facultades intelectuales no es puesta en duda por nadie. Todos los razonamientos del mundo no podrán impedir que exista la conviccion de que la percepcion, la memoria, la asociacion de las ideas y el juicio, formen un todo continuo,



cuyas partes están sin cesar puestas en movimiento las unas por las otras de la manera mas imprevista, sin que sea posible asignarles ninguna separacion. Cuando hablamos de estas diversas facultades es para significar simplemente que el espiritu obra de una manera diversa, cuando recuerda, piensa, reflexiona; pero que siempre es el mismo en estas diferentes operaciones. Tomaremos un ejemplo de las combinaciones mas comunes de la razon y será la prueba mas convincente. «Deliberar», dice Mr. Damiron, es un acto de la inteligencia, acto complejo y múltiple, en el que, si se quiere, se podrán encontrar todos los modos del pensamiento.» (*Curso de filosofia*, 1.ª parte, pág. 251).

El aislamiento de las facultades afectivas no es mas posible en la opinion de los filósofos que acabamos de citar, que el de las facultades de la inteligencia. Su analisis demuestra en efecto, que son en general compuestas y que alguna de las fundamentales no puede agitar al alma, sin que las otras se afecten de esta agitacion. «Para considerar, dice Condillac, la razon en todos sus efectos, no es suficiente dar el analisis de las operaciones del entendimiento, será necesario tambien hacer el de las pasiones y observar como todas estas cosas se combinan y se confunden en una sola causa.»

Esta solidariedad de las facultades afectivas, ha sido vivamente impugnada por Mr. Delasiaure que considera la influencia notoria de los sentimientos y de los instintos como el rasgo distintivo de la fisonomia normal. En su teoría la imaginacion pasá con maravillosa facilidad de una impresion á otra, segun se toca tal ó cual afecto sensible. Bajo el imperio de una distraccion activa, las mas aflictivas penas se mitigan, y quedan en un olvido absoluto y momentáneo. La pasion mas vehemente, tiene su descanso, sus intermitencias, sus accesos.

No podemos participar de la opinion de Mr. Delasiaure, porque es contraria á la observacion de las grandes pasiones. Si esta movilidad, si este olvido pueden existir en los sentimientos ligeros, medianos aun, desaparecen en los sentimientos profundos. Una distincion no menos importante se desprende de la diferencia de las organizaciones y de los caracteres. El hombre nervioso, impresionable, cuando siente una viva inquietud se entregará á ella en cuerpo y alma: si tratis de distraerle con los objetos mas agradables y mas variados, si le ofrecéis las distracciones mas po-

derosas, podráse sonreír su semblante, pero su espíritu no tendrá un momento de reposo; continuamente estará concentrada su imaginación en un punto fijo, y durante esta pesadilla moral, no tendrá un juicio y una voluntad comunes.

Suponiendo que su atención pueda separarse un momento del objeto de sus preocupaciones, un espasmo, un malestar, una constricción epigástrica llamarán su atención hacia el objeto que le atormenta, y le dirigirán á él á pesar de sí mismo.

Las pasiones verdaderamente violentas están mucho mas bajo esta dependencia; ellas no dejan descanso, ni tienen intermitencias y sus accesos son mucho mas frecuentes. ¿Quién ha observado, pues, la independencia de los sentimientos en la violenta pasión del amor? Todo fracasa contra sus recuerdos; consejos prudentes, opinión pública, amor de la gloria, pérdida del porvenir, súplicas de parientes, nada vale contra la imperiosa necesidad de la naturaleza.

Un hombre ilustre de nuestro siglo, el infortunado Leopoldo Robert, escribía: «Soy el mas desgraciado de los hombres porque no soy amado.» Su nombre, su gloria, sus obras no le pertenecian: «Yo estoy fuera del círculo» añadía. Y este era también el grito desgarrador que escapaba del pecho anhelante del desgraciado Molière, cuando escribía á Mr. Robaul al día siguiente de sus triunfos: «Mi querido amigo, soy el mas desgraciado de los hombres; mi mujer á quien adoro no me ama.»

Lo que decimos del amor puede aplicarse á la sed de las riquezas, á la ambición, á la venganza, etc. Cualquiera que halla observado estas tendencias furiosas é irresistibles, no habrá podido menos que deplorar sobre estos extravíos de la razón humana. La pasión, es como el ojo del ave de presa, que no lo separa del objeto que llama su atención. Hay en la pasión un hecho psicológico enteramente contrario á la pretendida independencia de las facultades morales y afectivas en los puntos en que no están en contacto, y es la propensión natural que adquiere la imaginación de relacionarlo todo con el objeto que la preocupa. Esta tendencia no es menos manifiesta en las monomanías en las que recibe un acrecentamiento de actividad de parte de la enfermedad. Se ha citado el ejemplo de los individuos que reconocen la naturaleza de sus concepciones delirantes, y racionan de una manera muy conveniente sobre su posición; pero ellos no pueden desprender-

se de la idea que les asedia, y su voluntad ha perdido evidentemente su poder acostumbrado.

¿Qué resulta de este análisis rápido del orden regular de la razon humana? Esta primera ley: unidad de las facultades intelectuales, afectivas y morales, integridad y solidaridad de sus funciones.

Esta armonia perfecta del todo, esta imposibilidad de concebir una facultad independiente de las otras; esta unidad, en una palabra, que tiene lugar en el estado normal, no es menos visible en los extravios de la inteligencia y de la voluntad. La lógica en efecto, ve que si las pasiones son delirantes, invadiendo la inteligencia determinan un desorden inevitable: en la solidaridad ó en la independencia de los dos órdenes de facultades del espíritu, es donde existe el problema psicológico de la locura.

Se ha dicho, y nuestro inteligente colega M. Baillarger es el que ha desenvuelto esta idea, que las monomanias francas, puras como se las llama, son mas frecuentes, que lo que algunas personas creen. La divergencia de opiniones depende del momento de la observacion. «Si las monomanias puras, hace notar, parecen raras á muchos médicos, es por que casi nunca se observan en su principio, ó al menos antes que hayan traspasado ciertos limites.» En apoyo de esta opinion cita la observacion de un médico que no cesaba de mirar la prominencia de sus órganos genitales y temia por esta causa ser acusado de costumbres impuras; el de una señora inglesa que no tenia otra idea que el temor de no amar bastante á su marido y en el cual estado hacia tres años que permanecia; finalmente la observacion curiosa del nombrado Glenadel, que habia tenido diez y siete años la mania de matar á su madre y muchos años despues tuvo otra de matar á su cuñada. Esta monomania tuvo veinte y seis años de duracion, y Glenadel la habia resistido solo por espacio de veinte años. M. Barriord ha criticado esta última observacion, que fue comunicada á M. Baillarger por el doctor Gratiolet; pero si falta á este hecho un estudio profundo del estado de las facultades intelectuales y afectivas, la idea irresistible, vivamente combatida es verdadera, y no forma el rasgo menos dominante del cuadro. En estas tres observaciones, bajo la obsesion misma de la idea fija, cada uno de los enfermos podia llenar sus deberes. M. Baillarger hace notar que las personas de inteligencia y de carácter débiles,

dotadas de una sensibilidad estremada, están ominentemente pre-  
dispuestas á las ideas fijas: las grandes penas difícilmente son su-  
peradas por ellas. La observacion es justa, pero está muy limita-  
da; porque se aplica tambien á los hombres de un caracter enér-  
gico, pero que presentan esta organizacion. Por otra parte hay  
que hacer una distincion, que no ha sido omitida por M. Baillarger  
y es que se quede estar enfermó de las ideas, cuando dominan el  
espíritu; pero no se está realmente loco sino cuando la voluntad ha  
llegado á ser insuficiente para dominar las impulsiones. Nuestro  
colega admite sin embargo que en la mayoría de casos, la enferme-  
dad traspasa los límites estrechos que él señala, y toma mas exten-  
sion. Pero aun haciendo esta concesion, no cree menos que la palabra  
*monomania* es la que conviene mejor para designar todos los ca-  
sos de delirio parcial con una serie dominante de ideas, cualquie-  
ra que sean los fenómenos accesorios, el número y la variedad de  
las ideas falsas secundarias.

Es cierto que al principio la idea fija no debe ejercer sobre las  
otras ideas la influencia que ejercerá mas tarde; es cierto tambien  
que las personas pueden permanecer algunos años en sus ocu-  
paciones, y llenar los deberes de la sociedad á pesar del desór-  
den limitado que existe en su razon: ¿pero qué observador se atre-  
verá á sostener que en estos mismos casos la razon conserva la in-  
dependencia del estado normal? Se lucha con buen éxito, es verdad,  
pero se lucha; y cuando se está presente á estos combates cuoti-  
dianos, lo que es raro en el origen de la enfermedad, desaparece  
la duda sobre las incertidumbres, los delirios, los caprichos, las  
excentricidades y el menoscabo de la razon. La organizacion, el  
temperamento y el carácter deben ponerse indudablemente en la  
balanza, pero no es menos cierto que la idea falsa es la imagen  
de la fruta podrida que no tarda en corromper á todas las que  
la rodean. Sucede en el órden moral lo que se observa en el ór-  
den físico; porque lo mismo que todo se relaciona en la serie de  
los fenómenos visibles del universo, todo se relaciona en la serie  
de las ideas invisibles de la razon.

Los alienistas saben muy bien que todas las facultades  
intelectuales están afectadas en la mania, en la demencia y  
en la imbecilidad. Pretender sustraerlas en este caso á la  
ley de la solidaridad, sería contrario á la observacion mas  
superficial. Al maniaco que se acaba de fijar la atencion, no pre-



senta menos las aberraciones mas estrañas en esta misma facultad, en la asociacion de las ideas, en la reflexion y en el juicio. Las operaciones mas importantes de la razon están debilitadas ó abolidas en los otros dos estados. No insisto mas sobre este punto porque hay unanimidad de acuerdos; pero cuando es cuestion la solidaridad de las facultades tuorales y afectivas, las opinones se hallan un poco divididas. ¿Como hacer sin embargo en el estado morbosó lo que el análisis filosófico ha demostrado ser imposible en el estado sano, en el que sin las pasiones, la inteligencia no tendria alimento para su actividad?

Estraño seria, observa Mr. Sacase que el principio afectivo voluntario estando afectado en un individuo, conservase sin embargo el principio inteligente su modo normal de actividad. Semejante desacuerdo es inconciliable con la unidad del principio inteligente y voluntario, y la opresion de la voluntad es una prueba manifiesta de la opresion de la inteligencia. ¿Se quiere un ejemplo decisivo? La atencion, esta facultad madre de la inteligencia á la que se han querido atribuir todos los desórdenes que se producen en la locura, ¿no está subordinada á la voluntad? ¿No sucede lo mismo á la reflexion? Y cuando esta facultad moral está afectada ¿no atestigua al mismo tiempo el desórden de las otras, aunque pertenezcan á otra esfera de actividad?

Esta solidaridad de las facultades afectivas y morales, está probada por los hechos; la observacion ha descubierto en efecto en los delirios afectivos y particularmente en el delirio de persecucion, un fenómeno que no deja ninguna duda sobre la unidad de los elementos del principio voluntario (quiero hablar de la perversion de los sentimientos afectivos). El enfermo que no ha mucho era dócil, benévolo, afectuoso, pasaba despues por todos los grados de la indiferencia hasta el aborrecimiento. Luego estos sentimientos morales alterados, ¿no son los motivos mas comunes de las acciones y de las incitaciones mas enérgicas de la voluntad?

Indudablemente hay casos en que el delirio sentimental parece limitado esclusivamente á una facultad, ó á un órden de ideas; si no reconocéis los enfermos de esta série sino en las consultas ó en las visitas oficiales, será difícil y frecuentemente imposible descubrir la influencia que ejerce la facultad afectada sobre las otras facultades que parecen intactas; pero si sois persis-

tentes en la observacion, adquirireis la conviccion de que estos delirios afectivos limitados á una sola facultad, son extraordinariamente raros.

En su *Memoria médico-legal sobre un caso de locura homicida*, Mr. Aubanel dice: «El estudio del delirio lipemaniaco demuestra que, atacando la locura mas especialmente las facultades afectivas, deja las facultades intelectuales mas ó menos intactas, de donde resulta que ellas continúan sus funciones ejecutando las diferentes operaciones que les son propias, como asociar, comparar, juzgar; pero esta integridad no es mas que aparente. Arrastrados por la perversion de las facultades afectivas, someten sus operaciones al servicio de las facultades afectivas pervertidas; y si hay deliberacion, premeditacion, astucia y conciencia, todo está dominado por la idea falsa.»

Esta observacion no se ha escapado á un eminente psicólogo de la Academia de las ciencias morales y políticas, Mr. Damiron. Hé aqui como se espresa sobre el desgraciado atacado de este delirio en su *Curso de filosofia* (1.ª parte, p. 155): «No existe mas verdad en sus afecciones que en las fuestras decepciones de su equivocada inteligencia.»

(Se concluirá.)

## VARIETADES.

---

### EPIDEMIAS.

Segun las cartas y periódicos traídos de la isla de Cuba por el vapor *Isabel la Católica*, las últimas noticias de la Habana y de Matanzas son bastante satisfactorias respecto al estado sanitario que iba mejorando visiblemente, y disminuyendo los casos de calentura amarilla que diezmará á los europeos no aclimatados en los tres últimos meses. El cólera había casi desaparecido en la Vuelta de Abajo, despues de haber causado bastantes estragos, con especialidad entre la gente de color: pero en la Vuelta de Arriba todavía producía mortandad, particularmente en los ingenios.

Con fecha 16 de Octubre escriben de la frontera de Moldavia que el cólera y la disenteria producen muchas víctimas en Jassy. La disenteria asiática no existe mas que en el estado esporádico; sin embargo, en tres semanas han muerto de ella 100 personas.

En Stokolmo, segun escriben (22 de octubre), vá cediendo con rapidez el cólera; el 21 solo hubo 16 casos, de los cuales murieron 5. He aquí el número total de accidentes coléricos en la ciudad hasta aquella fecha: casos, 4475; curados, 1657; muertos, 2685, enfermos todavía 133.

El número total de casos de cólera que han ocurrido en el reino de Suecia, segun los datos comunicados á la Junta central de sanidad, ha sido 9934. En Cristiania (22 de octubre) ha cesado el cólera, pero se estiende á muchos puntos de la provincia de Ackershuus, aunque no hace grandes destrozos. Esta epidemia parece propagarse en Noruega hácia la zona del Norte.

En beneficio de la higiene pública los mercaderes de bebidas alcohólicas de aquella capital han acordado no despachar nada despues de puesto el sol, los domingos y dias de fiesta.

De una carta que con fecha 4 del corriente escriben desde Gibraltar al *Clamor público*, tomamos los siguientes párrafos.

«Las Juntas de Sanidad de Algeciras, Cádiz y Málaga, teniendo en vista el estado de la salud en Inglaterra, estimaron conveniente manifestar á este Gobernador que si no elevaba á 8 los 3 dias de observacion á que estaban sujetos los buques procedentes de aquellos puertos, aunque con patente limpia, se verian precisados á incomunicarse con Gibraltar. Al apercibirse esta ciudad de tan terrible amenaza, se apresuró toda por medio de un memorial á suplicar á la Junta de Sanidad optase por la primera parte del di-

lema y huyese de la fatal incomunicacion con España. El Gobernador en una sentida carta que dirigió á D. Juan Francias, y pública la *Crónica* del 23 del próximo pasado octubre, dice, que á pesar de lo innecesaria que cree la cuarentena, y sin embargo de proscribirla el real decreto de 23 de enero de 1849, *accede al establecimiento de los solicitados ocho dias de cuarentena á las procedencias de Inglaterra aunque con patente limpia.*»

«Mas el día 1.º del corriente amanece en esta bahía el vapor inglés *Leopard*, con reclutas para Gibraltar y Malta con 6 dias de Cork (Irlanda), y con patente limpia. En su consecuencia se constituye de nuevo la Junta de Sanidad, y sin mas ni menos deroga el decreto de 8 dias antes, y establece que: desde el día 2 á las seis de la tarde cesaba toda cuarentena á cualquier procedencia de Inglaterra con patente limpia. A seguida despacha una comunicacion este Gobernador al del Campo, informándole del nuevo acuerdo y de que á las seis de la tarde del mismo día 2 se verificaría el desembarque de los reclutas, de cuyo paso no podia prescindir. El General y la Sanidad de Algeciras, conociendo lo terrible de la incomunicacion, despachan un ayudante á este Gobernador, proponiéndole un medio conciliador y político: Que el alojamiento de la tropa fuese en uno de los cuarteles apartados de Europa como «*Wind mill hill*» ó *The Flans* é incomunicados por 6 dias; esta medida fué desechada. La Junta dispuso se estableciese el cordón para la misma hora de las seis de la tarde. Este Gobernador se ratifica en su determinacion y corta, por su parte, toda comunicacion con el vecino distrito á la misma hora.»

Para completar el cuadro de las noticias que sobre epidemias, hemos podido adquirir, debemos anunciar á nuestros lectores que en la semana pasada hubo en Paris una grande alarma motivada por los rumores que corrieron de haber aparecido el cólera en Amberes y en algunos otros puertos de la Bélgica, y aun hubo quien asegurase que tambien se habia presentado en el Havre y en Marsella. Estos rumores que fueron acogidos por muchos de los periódicos de Paris, entre ellos *L'Union Medicale*, han sido desmentidos despues y vuelto á tranquilizar los ánimos; pero nada tendra de particular que al fin se realicen, en vista de las escasas precauciones que en los puertos del Norte de Francia y de Bélgica se toman contra la epidemia.

No así en España, en donde segun tenemos entendido se han circulado ya por el Gobierno las órdenes é instrucciones necesarias para precaver la entrada en la Península de este terrible azote.

(*Bol. de med.*)



### ATROFIA MUSCULAR PROGRESIVA.

Mr. Cruveilhier ha dirigido á la academia de medicina de París una comunicacion interesante, y que ha éscitado vivamente la atencion. Trata en ella de una enfermedad poco conocida aun, y de la que se han citado ya algunos ejemplos, bajo los nombres de *parálisis muscular airófica y atrofia muscular progresiva*. Mr. Cruveilhier la designa bujo el de parálisis gradual del movimiento á consecuencia de la atrofia muscular. En 1832 asistia este profesor á una señora afectada de una parálisis muscular general. Las estremidades superiores eran principalmente las que mas padecian, y sus músculos parecian atrofiados. La parálisis fue extendiéndose poco á poco á todos los músculos del cuerpo, sin perdonar á los de la deglucion y de la respiracion, hasta que un día se encontró á esta desgraciada señora muerta en su propio lecho; lo mas notable en este caso es que aun cuando la parálisis del movimiento llegó á ser completa la sensibilidad conservó hasta el último momento toda su integridad, la inteligencia todo su despejo, y las funciones nutritivas se desempeñaban con la mayor regularidad. Mr. Cruveilhier y cuantos facultativos vieron á la enferma, diagnosticaron una lesion profunda de la médula; mas ¡cual fué su sorpresa cuando en la autopsia hallaron la médula espinal perfectamente intacta, asi como tambien toda la masa encefálica!

Este profesor ha observado otros muchos ejemplos análogos, de parálisis gradual del movimiento con integridad completa del sentimiento y de la inteligencia, sin que pudiera descubrir el asiento del mal hasta que una autopsia practicada en el hospital de la *Caridad* le hizo ver que la lesion patológica no estaba en los centros nerviosos, sino en los músculos mismos, del mismo modo que en la enferma que acabamos de citar. Nada absolutamente de particular observó en la médula, nada en la masa encefálica, y si vió que los músculos habian experimentado una alteracion particular, que presentaba dos formas ó grados distintos: una atrofia con decoloracion al principio, una verdadera trasformacion grisienta despues. En otro caso vió que las raices anteriores de los nervios espinales estaban atrofiados; que esta atrofia se presentaba en grados diferentes, desde el simple adelgazamiento, hasta la destruccion del nervio y su reduccion al solo neurilema. De modo que segun todas las apariencias, el punto de partida de la enfermedad es la atrofia de las raices anteriores de los nervios espinales; y el efecto de esta lesion es la parálisis muscular, que se presenta en todos los grados segun la antigüedad del mal. En cuanto á la causa de la enfermedad misma la ignoramos completamente, asi como tambien el plan terapéutico que debe oponérsele.

**PILDORAS CONTRA LA GOTA, EL REUMATISMO, Y LAS NEURALCIAS**  
**BOR M. GAFFARD MÉDICO EN AURILLAC.**

Estracto de cebadilla, preparado con alcohol hirviendo.	1,00
Aloes de las Barbadas.	5,00
Escamonea de Alepo.	5,00
Háganse S. A. ochenta y seis pildoras.	

Se dan cada seis horas dos de estas pildoras hasta que hayan producido un efecto purgante pronunciado, es decir, cuatro, cinco, y hasta ocho ó diez deposiciones en las veinte y cuatro horas.

Para obtener un efecto completo y durable, es necesario continuar el uso de las pildoras durante cierto tiempo. Pero como su accion purgante esta en razon directa de la repeticion de la dosis, como importa regularizar este efecto y hacerle uniforme, es necesario que los intervalos de una toma á otra sean gradualmente crecientes. La razon aritmética de este acrecentamiento deberá ser de tres horas. Asi es que, despues de haber obtenido el efecto deseado, sea cualquiera el número á que se ha llegado, se retardará la toma siguiente tres horas, es decir que en lugar de seis de intervalo serán nueve; á la toma siguiente doce; á la siguiente quince, y asi de este modo hasta que se hayan consumido unas veinte pildoras, número ordinariamente suficiente.

Se debe beber, despues de cada toma, para facilitar la deglucion y la digestion, una taza de infusion caliente y ligera de tila ó de té. Este líquido caliente constituye la bebida ordinaria del enfermo durante el efecto purgante.

(*Repertoire de pharmacie.*)

**OPOSICION.**

Se ha mandado que se provea por oposicion la plaza de regente de la real botica del sitio de San Ildefonso, dotada con el sueldo anual de seis mil reales.

Serán admitidos á dicha oposicion los que acrediten su buena conducta moral, ser doctores ó licenciados en Farmacia, que no excedan de treinta y seis años de edad, y que hayan obtenido las mejores notas de aplicacion y aprovechamiento en su carrera literaria.

La oposicion empezará el día que con la debida anticipacion se señale, en la real botica de esta Córte.

---

SINDICOS Y CLASIFICADORES DEL SUBSIDIO INDUSTRIAL PARA  
LOS MEDICOS Y MEDICO-CIRUJANOS EN EL PROXIMO AÑO  
DE 1854.

Han sido nombrados por la clase médica como síndicos los profesores D. Luis Martínez Leganés, D. Joaquín Fernández Álvarez y D. Juan Fernández y González. Para repartidores y clasificadores los señores Don Dionisio Villanueva y Solís, D. Patricio Salazar, D. Cayetano López Ocaña, D. Roman Fernández del Río y D. Manuel Gor.

**ESTADISTICA.**

La administracion de policia de París acaba de publicar un cuadro estadístico de la mortalidad de aquella ciudad, segun la edad, sexo, profesion y naturaleza de la enfermedad. A continuacion publicamos algunas noticias de dicha estadística.

En 1851 murieron en París á domicilio 19150 individuos; 9287 hombres, y 9863 mugeres. En los hospitales civiles y militares 10567 personas; 5839 hombres, y 4728 mugeres: total 29717. En 1852 murieron 29064; de ellos pertenecieron al sexo masculino 15220, y al femenino 14444.

Murieron en sus casas: de calenturas, 494 hombres y 344 mugeres; de inflamaciones, 4473 hombres y 4909 mugeres; de hemorragias, 386 de los primeros y 332 de las segundas; de neuroses, 537 de aquellos y 533 de estas; de lesiones orgánicas, 1648 del sexo masculino y 1507 del femenino; de heridas, 284 hombres y 79 mugeres; de enfermedades virulentas específicas, 31 de estos y 12 de aquellas; de asfixia, 4 hombres y 8 mugeres; de niños recién nacidos, muertes repentinas, etc., 425 del sexo masculino y 360 del femenino.—En 1852 el número de las defunciones, segun la naturaleza de las enfermedades, guarda las mismas proporciones. El cuadro estadístico da á conocer luego la naturaleza de las dolencias conforme las profesiones. Nos limitaremos á consignar de la larga nomenclatura de profesiones que abraza dicho cuadro las dos indicaciones siguientes, á saber: de 17 defunciones ocurridas en personas

que siguieron la magistratura, se contaron, de neumonía, 3; de tisis, 2, y de apoplejía, 2. De 16 abogados muertos hubo 7 de enteritis, 3 de tisis pulmonal y 3 de calentura tifoidea.

---

**PARTE OFICIAL.**

*Ministerio de la Gobernacion, establecimientos penales, beneficencia y sanidad.*

Enterada la Reina (Q. D. G.) de varias consultas que han dirigido á este Ministerio algunos Gobernadores de provincia sobre las dudas y dificultades que ofrecen en su cumplimiento las Reales órdenes de 4 y 7 de Julio último, con arreglo á las cuales, no solo han de sacarse á pública oposicion en la forma acostumbrada todas las plazas de médicos, cirujanos y farmacéuticos de los hospitales y otros establecimientos de beneficencia que en el día se hallan concedidas con el carácter de interinidad, sino tambien las que en propiedad han sido provistas despues de publicada la Real orden de 27 de Octubre de 1848; oido el Consejo de Sanidad, y de conformidad con lo expuesto por esta corporacion S. M. se ha dignado mandar:

1.º Que se confirmen en sus destinos los médicos, cirujanos y farmacéuticos de los hospitales y demas establecimientos de beneficencia generales y provinciales que al publicarse la Real orden de 4 de Julio último, tenían plaza de número ó nombramiento en propiedad.

Y 2.º Que los efectos de dicha Real orden se entiendan únicamente con los que tuvieren plazas interinas, cualquiera que sea su denominacion.

De Real orden lo digo á V. S. para su inteligencia y cumplimiento. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 31 de Octubre de 1853.—San Luis.—Sr. Gobernador de la provincia de...

---

**Editor propietario,**

**D. MANUEL ALVAREZ CHANORRO.**